



Expediente: 485/21

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ DEL MORAL KARINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - DEL MORAL, KARINA DEL VALLE-DEMANDADO 23162322524 - LUST DE ROSALES, VIVIAN-POR DERECHO PROPIO

20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 485/21



H20461491395

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ DEL MORAL KARINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO -

EXPTE: 485/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

CONCEPCION, 10 de diciembre de 2024

I. Téngase presente lo manifestado. II. Agréguese Constancia de A.F.I.P. acompañada. III. Pasen los autos a despacho para regular honorarios. MAR.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:

 ${\sf CN=PEREZ\ VILLADA\ Jorge\ Bartolome,\ C=AR,\ SERIALNUMBER=CUIL\ 20235189179}$

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.